

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 02-06-2015 16:09:30

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1329-CM15

SEÑOR (ES) : GESTEC INTEGRACION GESTION Y TECNOLOGIA LIMITADA

RUT : 76.241.351-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000207 Esc. Angelmo-Sol.1-SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	10	(1011942) TONER HP CE285A 1030942	(1011942) TONER HP CE285A ; Código: ;Región : X	61,64	0,00	0,00	616,35

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	616,35
Dcto.	US\$	6,16
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	610,19
19% IVA	US\$	115,94
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	726,13

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204001/SP0401001/Despachar a Escuela Angelmo en calle Vicente Pérez Rosales N° 238/At.:Marlene Vargas Garrido/fono 65-521210/65-484510/ Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de despacho/Envíe fact.a Of.Partes en Av.Presidente Ibañez 600-4° piso. T/C. \$ 621,69x1 US\$

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>